



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

01 FEB. 2021 17:09:44

Entrada **84970**

PE SANIDAD EXTERIOR

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

PE SANIDAD EXTERIOR

Fdo.: Marta MARTÍN LLAGUNO
Diputada

Fdo.: Guillermo DÍAZ GÓMEZ
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno y Guillermo Díaz Gómez, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la vacunación de los profesionales de Sanidad Exterior.**

Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 31 de diciembre el diario *ABC* alertaba de que sólo 4 de los 150 médicos y enfermeros pertenecientes al cuerpo de Sanidad Exterior habían recibido las vacunas del COVID-19 y que, además, quienes lo habían hecho había sido gracias a gestiones personales con las Comunidades Autónomas, y no por iniciativa del Ministerio de Sanidad.

De acuerdo con el Artículo 38.2 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, "son actividades de sanidad exterior todas aquellas que se realicen en materia de vigilancia y control de los posibles riesgos para la salud derivados de la importación, exportación o tránsito de mercancías y del tráfico internacional de viajeros". Por tanto, los profesionales de Sanidad Exterior son los primeros en estar expuestos a posibles nuevas cepas más contagiosas y más letales del virus SARS-CoV-2.

En este sentido, la Asociación de Médicos de Sanidad Exterior (AMSE) apunta que su riesgo es extremo, porque se ven obligados a subir casi a diario a buques llenos de tripulantes con fiebre, algunos de ellos finalmente siendo casos positivos de COVID-19. En el caso de los aviones, son estos profesionales los que tratan con los pasajeros en el control de entrada y quienes se encargan de realizar los test de detección a posibles casos sospechosos.

AMSE se puso en contacto con el Ministerio de Sanidad el pasado 14 de enero para saber su situación respecto a la vacunación pero, según informa *ABC*, en una respuesta del día 25 la Subdirección General de Sanidad Exterior, dependiente de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, aseguraba que "se ha reservado un número de vacunas suficiente en la dotación estratégica de vacunas del Ministerio de Sanidad destinada al personal de la Administración General del Estado" y que hay un listado formado por 1.700 personas aproximadamente.

Estas dosis incluyen también al personal de QuirónSalud, que refuerza a Sanidad Exterior en tierra y al de Interserve, encargados de recibir a los viajeros en un control primario para recepción de formularios o toma de temperatura, etc. Sin

embargo, el personal sigue sin saber si está incluido o no en ese listado y siguen sin vacunar pese al riesgo claro al que están expuestos.

Ante estas informaciones se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿A qué tipo de trabajadores incluye concretamente el listado para este lote de vacunas contra el COVID-19 del que habla la Subdirección General de Sanidad Exterior en su comunicación a AMSE el pasado 25 de enero?
2. ¿Por qué la vacunación del personal de Sanidad Exterior no ha comenzado al mismo tiempo que el de otros profesionales sanitarios, como indica la Fase I de la Estrategia de Vacunación contra el COVID-19 de España?
3. ¿Está experimentando el Gobierno retrasos en su Estrategia de Vacunación, en particular en lo relativo al personal sanitario?
4. ¿Cuándo se prevé que reciban sus dosis de la vacuna contra el COVID-19 los profesionales de Sanidad Exterior?

Marta Martín Llaguno

Guillermo Díaz Gómez

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos